

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estraa. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.774 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer, segun habiamos anunciado, publica el real decreto disponiendo que la inspeccion de las compañías de ferro-carriles, de las sociedades por acciones, y de las constituidas en forma mercantil ó mutua que tengan por objeto los seguros, la constitucion de capitales ó rentas, ó la gestion de intereses ajenos por via de suscripcion, se ejerza en lo sucesivo en la isla de Cuba por las secciones correspondientes de la Direccion de Administracion del Gobierno superior civil de aquella provincia. El gobernador superior civil propondrá inmediatamente al gobierno la forma en que las secciones de la direccion de Administracion han de desempeñar este servicio, y el aumento de auxiliares que para ello necesitan. Se suprimen las inspecciones especiales y las plazas de auxiliares y subalternos creadas por el real decreto de 11 de diciembre de 1863, para la inspeccion y vigilancia de las compañías de ferro-carriles y sociedades arriba expresadas.

El señor obispo de Avila, por acta fecha 20 del actual, ha hecho cesar canónicamente al Estado de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Se ha dispuesto de real orden que se anuncie para el día 20 del próximo mes de octubre la oportuna subasta pública para contratar la adquisicion de 9,000 kilogramos de plata fina, con destino á las labores de la Casa de moneda de Madrid, debiendo celebrarse dicho acto con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por la superioridad.

Ayer publicó la Gaceta el discurso pronunciado ante el rey de Portugal por el representante de España Sr. Comyn al presentar sus credenciales el 12 del corriente y la respuesta dada por S. M. F.

Conforme á lo estipulado en el tratado preliminar de paz y amistad celebrado entre España y la república de Portugal en 27 de enero de este año, el excelentísimo Sr. D. Jacinto Albistur entregó en audiencia particular el 21 de julio último al Excmo. señor ministro de relaciones exteriores de la república sus credenciales de comisario especial del

gobierno de S. M., y en audiencia pública del 3 de agosto puso en manos del Excmo. Sr. Presidente la carta de la Reina nuestra Señora que le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de dicha república.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, se sabe que anteayer ha llovido en Bilbao, Guenca, Guadalajara, Leon, Oviedo y Toledo.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se crea en el tribunal territorial de Cuentas de la isla de Cuba una seccion provisional de cuentas atrasadas, que deberá ocuparse del examen y lenicimiento de las anteriores al ejercicio del presupuesto de 1863 á 1864. Al frente de esta seccion habrá un ministro supernumerario, cuya categoria, sueldo y consideraciones serán iguales á las de los ministros ordinarios del mencionado tribunal. A las órdenes inmediatas del ministro de la seccion de cuentas atrasadas se destinarán los contadores y empleados que fueren necesarios para el mas pronto fallo de las cuentas. El ministro de Ultramar, para la ejecucion del presente decreto, propondrá á S. M. el aumento necesario en la planta de contadores y oficiales del tribunal, así como tambien las reglas á que haya de sujetarse la nueva seccion para el ejercicio de sus funciones.

Ha llegado á Badajoz, de paso para Madrid, el director de la universidad Central de Francia.

Parece que ha sido separado del destino de vice-presidente del Consejo provincial de Badajoz, el Sr. D. Francisco Delgado.

El señor marqués del Duero debe llegar hoy á Madrid.

Mientras que las autoridades británicas castigan á los fenians, el fenianismo se agita en los Estados Unidos y descubre sus fuerzas y sus proyectos. Un manifiesto de la sociedad de los fenians en Springfield, dirigido al pueblo de los Estados Unidos, dice así: «Nuestros hermanos en Irlanda están organizados de un modo muy superior al que lo estuvo cualquier otro pueblo oprimido. En cuanto esté establecido el gobierno provisio-

nal, un ejército de 200,000 hombres irá á apoyar á los oficiales americano-irlandeses que han servido con distincion en vuestro ejército. Estos oficiales marchan de oculto á Irlanda para tomar la direccion de las operaciones activas, que empezarán mucho mas pronto de lo que creéis. Lo que ahora hace falta son armas para encontrarse con el enemigo en igualdad de condiciones. Se necesitan tambien sumas considerables y os pedimos sin titubear un apoyo que jamás habeis negado á ningun pueblo insurreccional.

Dice La Verdad: «El expediente relativo á los acuerdos tomados por la diputacion provincial de Madrid, á consecuencia de los tristes y criminales sucesos de la noche del 10 de abril, acaba de ser resuelto por el gobierno, previo informe del Consejo de Estado. No se dirá que la union liberal en el poder olvida los compromisos que contrajo en la oposicion.

El gobierno declara que no tiene para qué aprobar ó desaprobado ciertos puntos, por no constituir acuerdo que deba ejecutarse, y ser simplemente una manifestacion de sentimientos. Tal sucede con lo relativo á deplorar la diputacion que el ayuntamiento hubiese sido disuelto de real orden, sin causa ni motivo que justificase la medida.

El punto concerniente á las exequias que la diputacion queria hacer por el descanso eterno de los que murieron en aquella aciaga noche, ó á consecuencia de lesiones durante el a recibidas, no ha merecido la aprobacion del gobierno, porque, en concepto del Consejo de Estado, no era asunto de interés de la provincia.

Por último, han merecido su aprobacion todos los puntos referentes á pensiones y gracias concedidas á huérfanos de padre que murieran la noche del 10 ó á consecuencia de ella, y á los demás á quienes la corporacion provincial desea aliviar en su triste situacion. Lo aplaudimos. Segun nuestras noticias, la diputacion se ha apresurado á decretar los fondos necesarios para objeto tan laudable, y pronto podrá ser jurar algunas lágrimas.»

El estado sanitario de Córdoba es en extremo satisfactorio, segun dicen los periódicos de aquella localidad.

Se hablaba en Montevideo de pedir á

España intervencion contra la del Brasil y Buenos Aires, en favor del dictador Flores. Los orientales del partido blanco, casi todos estaban dispuestos á pronunciarse contra Flores, llevándose consigo á muchos partidarios de éste, que se desalentaban, viendo que no interpretaba realmente los sentimientos del pais. El Sr. Batlle, ministro de Marina, no queria continuar en su puesto, por haber tenido frecuentes reyertas con oficiales brasileños.

Del 10 al 16 del mes actual circularon por los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza 38,694 viajeros, ascendiendo los productos totales de la explotacion en dicho período á 1.726,643 rs., ó sea 20 por 100 menos que en igual espacio de tiempo del año anterior.

Los vecinos de la barriada titulada de Bellas Vistas, situada á la izquierda del camino de Francia y antes de llegar á Tetuan, han acudido al señor alcalde corregidor á fin de que se espidan las órdenes oportunas para que sea trasladado el vertedero que existe en dicho punto, en contra de la prevenido en las ordenanzas de policia urbana, á otro sitio mas deshabitado, pues hoy se halla en medio de un barrio ya bastante numeroso, siendo perjudicial en todo tiempo para la salud. No es dudoso que la mencionada autoridad atenderá una reclamacion tan razonable.

El vapor-correo de la Habana llegado el 17 á Vigo, ha conducido á la Península los siguientes viajeros:

Excmo. Sr. D. Eusebio Puello.—Excelentísimo Sr. D. Felipe Alfau y una hija.—Excmo. Sr. D. Antonio Alfau y 4 hijos.—Doña Dolores Alfau.—Doña Maria de la O Alfau.—Doña Buenaventura Alfau.—D. Cristóbal, D. Felipe y D. Antonio Alfau.—D. José Alvarez Marcos.—D. Miguel Soriano, señora y 3 hijos.—D. Manuel Gafas y señora.—D. Pedro Gautreau, señora y 2 hijos.—D. Juan Andricain.—D. Juan Rolan.—D. Francisco Rillova.—D. Rositillo Garcia.—D. Bernardo Wartheler.—D. Juan Fernandez.—Don Francisco Eunere.—D. José de la Reina.—D. José Rodriguez.—D. Narciso Villalonga y señora.—D. Miguel Lázaro Puig.—D. Antonio Cañamague.—D. Justo Sandoval.—D. Félix Ferrer, señora y 3 hijos.—D. Enrique Lasquete.—D. Tomas Mas.—D. Francisco Barros.—D. Pedro

Osorio.—D. Crisanto del Rio.—D. Julian de Montenegro.—D. Pedro Hernandez.—Doña Adelaida Quirós y hermana.—Doña Maria Bucho é hija.—D. Adolfo Hernandez.—D. Miguel Alfau.—D. Ricardo Menduina.—D. Manuel Diaz, señora é hijo.—Doña Agustina Alba.—Don Juan y Sebastian Servia.—D. Joaquin Poveda y señora.—D. Carlos G. A. de Porron.—D. Joaquin Lequerique y Pablo Escoda.—D. Meliton Pell y Bernardo Vives.—D. Gonzalo Gonzalez y José Burdoli.—Dos licenciados de Marina y 141 soldados licenciados.

En el número del 17 del presente mes, y con referencia al periódico La Patria, hemos señalado como un abuso el que el administrador subalterno de rentas estancadas del partido de Entrambas Aguas, provincia de Santander, residiese á dos leguas de dicho punto.

Nos aseguran que este hecho no constituye abuso de ninguna especie. Entrambas-Aguas se compone, como la mayor parte de los pueblos de la provincia, de unas casas aisladas, y los administradores de rentas estancadas del partido, que tienen obligacion de surtir de tabacos un sin número de pueblos, han elegido siempre para su residencia el punto que mejor les convenia; ninguno de ellos ha residido nunca en Entrambas-Aguas.

D. Antonio Bolívar, que ocupa el destino en cuestion, hace trece años, reside en Setion, donde tiene su familia y sus intereses, y ha elegido esta residencia por ser un punto céntrico. El servicio no ha dejado nunca nada que desear y no hay motivo alguno para que se modifique un estado de cosas que ha recibido la aprobacion de todas las administraciones.

El teatro de Lope de Vega en Valladolid ha abierto sus puertas el día 20 del actual con el drama del Sr. Hartzembuch Los amantes de Teruel. La compañía que en aquel teatro actúa, que es la misma que pasará luego al gran Liceo de Barcelona, y á cuyo frente se halla el inteligente y distinguido primer actor don Vicente Rodríguez Jordan, llenó cumplidamente las exigencias del numero público que asisó á la apertura, el cual llamó con insistencia dos veces al púlpito escénico al Sr. Jordan, que estuvo admirable, haciendo salir tambien al final á los demás actores, entre los que se dis-

ria mi oído como una queja, y á pesar mio, repetía, maquinalmente: «¿Qué lástima! ¿Qué lástima!»

Hasta la tarde, permanecí anonadado por el horrible pensamiento de que todo el mundo sabía que estaba loco. «¿Qué lástima! ¿qué lástima! Muchas veces Diana se asombró de esta palabra que decian mis labios y no contestaba á nada: no me atrevía á revelar mi tormento y procuraba aparecer alegre.»

—Andrés, me dijo con un gesto suplicante: Cesad, os lo suplico; sufris; lo veo, y vuestra alegría me hace mal.

A costa de mi vida hubiera querido evitarle un disgusto; pero la fatal mania resistía á mi amor: la túnica de Neso me abrazaba, me devoraba. A cada momento me decía: «¿No, yo no estoy loco! Esta idea incansable resonaba en mi inteligencia, agitaba todos los lóbulos de mi cerebro, como las olas embravecidas las rocas de la playa; y la desgraciada imagen de Diana, que llevaba en mi corazón, ¡lloraba, lloraba por mi martirio!»

XXI.

Por no haber tenido noticias mías desde algunos días, querido Wilhelm, me acusas de olvido y de pereza, dos palabras que disuenan en el lenguaje de nuestra amistad; pero en despecho de tus inyectivas, reconozco bajo tu burlona llerza los cuidados de un corazón paternal, y quiero tranquilizarte sobre lo que llamas la desercion de mi alma.

«Eres, pues, de aquellos que, no buscando en la vida la realizacion de sus sueños, están prontos á dejarla como una molesta carga el día que sus esperanzas no los sostienen mas sobre sus alas? No, amigo mio, no, yo no me abandono, porque hay en los inmensos dolores del amor una secreta voluptuosidad que nos sublima, nos eleva sobre las miserias humanas.»

El sufrimiento fecunda las almas creyentes; no esteriliza mas que á los ateos.

El pobre Schultz es todavia la causa de mi silencio. Hace una semana que no sé qué tristeza le anonada: está abatido como presintiendo un dolor cercano. No me atrevo á separarme de él, temiendo un ataque. El mismo comprende el peligro, porque desde por la mañana entra en mi habitacion y no le veo algun tanto tranquilo mas que cuando está seguro de tenerme á su lado todo el día. Entonces me propone alguna excursion por el campo.

Partimos y almorzamos bajo alguna parra amarillenta á la puerta de una caña aislada. La naturaleza se aparta alrededor nuestro los esplendores moribundos del otoño. Conversamos, filosofamos, y Schultz olvida sus terrores. Asisto con alegría á la resurreccion de esta hermosa inteligencia, tan solícita y tan profunda. Volvemos por la tarde á la hora de comer, los niños salen á nuestro encuentro, y veo á mi sublime disléptico volverse niño por sus caricias. Los alemanes tienen una sencillez de razon, una tranquilidad de alma que les hace encantadores.

Wilhelm, si vieras á Schultz en medio de su familia, comprenderias el orgullo que siento. Mad. Schultz es una de esas bellas y cariñosas esposas, que han adivinado los cánticos de Salomon, y su gracia, á la vez entusiasta y silenciosa, estendiéndose en toda la casa como un sano perfume de amor, que no puede alterar la adversidad. Paso las noches en familia, porque desde hace algun tiempo como en su mesa; todos me aman; puesto que Schultz me ama, y se diría, viendo la efusion de su cariño, que han penetrado mi doloroso y oculto secreto.

Ya veo que estarás tranquilo, amigo; si alguna cosa me sucede y que haga creer que desfallezco en mi tarea, no me condenes.

XXII.

Sin embargo, nos encontrábamos en la víspera del temido día. Diana adivinaba el estado de mi alma. La vi tan triste una mañana, mirándome fijamente, que tuve vergüenza de mi abatimiento. No sé qué voz me gritaba que hnia delante de una sombra; resolví, aunque debiera parecer, combatir una á una las flaquezas bajo las que habia estado plegado hasta entonces.

Ataqué de frente el espectro de mis espantos volviendo á leer los documentos de mi proceso. Me sorprendia mi calma, y para acostumbrarme á la discusion, escribí á Granger una larga carta, en la que atacaba, con la minuciosidad de un legista, todos los puntos dolorosos de este supremo proceso.

Estaba contento de mí mismo; sin embargo, era preciso ir á la poblacion para entregar á Bastien esta carta. En el momento de partir, un presentimiento funesto detenía mis pasos. A la idea de que iba á volver á ver las lavanderas, una nube veló mis ojos, pensé dar un rodeo...

Un criado vino á anunciar la llegada de algunos de los miembros del consejo. Nos trasladamos al salon. El silencio que causó mi entrada, me dió á conocer que mis jueces estaban ya prevenidos. Y el asombro se pintó en sus rostros cuando fui á saludar á cada uno de ellos. Sentía caer sobre mi sus miradas, que me importunaban y me turbaban, me fué preciso hacer un esfuerzo para dominar el miedo: una palabra, un gesto que les hubiera parecido extraño, y era perdido sin remedio. Felizmente Granger los distrajo; recibí mi tranquilidad y hablé de mis proyectos de viaje con una libertad de inteligencia que dispuso muy pronto las dudas que habia visto asomar al principio.

La llegada de M. de Maufer, seguido del juez de paz, constituyó la reunion en sesion y me retiré. Mi tutor me acompañó hasta la puerta con la mayor afabilidad y como si fuésemos los mejores amigos del mundo.

Entré solo en el despacho de Granger, y no pudiendo soportar las angustias de la expectativa, salí. A diez pasos de la casa encontré á Bastien.

—La señora condesa me envia, me dijo. Me ha encargado que ronde por aquí á fin de estar pronto á servirlos si tenéis necesidad de alguien.

Bendije á Diana en el fondo de mi corazón: habia presentado la amargura de esta hora de soledad.

—Sígueme, me dijo, y gracias por haber venido.

—Caminamos sin objeto para meter el tiempo.

Bastien se esforzaba en distraerme y hablaba de todo lo que nos rodeaba; pero yo no le escuchaba; pensaba en los azares del presente, buscaba en mi inteligencia hasta la palabra mas insignificante que habia pronunciado delante de los árbitros de que dependia mi vida. ¿Habia divagado?... Tenia miedo.

—Bastien! Bastien! exclamé, ¡habla-me de Diana!

—Esté me miró sorprendido.

—Vamos, señor Andrés, no os afectéis. Todo terminará bien. La señora condesa me lo decía al mandarme aquí. ¿Os ama demasiado para que se atreva á haceros tanto mal!

me siguió un instante con la mirada. Palidecí y me sentí desfallecer.

—Parece que le habeis gustado, me dijo Granger.

—No sé cuanto tiempo anduvimos y por dónde. Cuando volvimos á la calle que habitaba mi notario, vi á lo lejos salir á Mr. de Maufer y á todos los miembros del consejo que subian á sus carruajes.

La sesion habia terminado. Un minuto despues me reunia con Granger.

—¿Ah! ¿aquí estais? me dijo: temia que hubieseis partido.

—Por su acento adiviné su choque.

—¿Estoy condenado? le dije.

—No, no, repuso vivamente. ¿Qué de prisa vais, señor baron! No se condena así á las personas. Vuestro proceso no está perdido ni ganado; solamente está aplazado. Pero sentaos para escucharme tranquilamente.

—Es preciso decirlo primeramente, continuó, que habeis hecho maravillas para esos señores. No habiéndolos visto desde hace un año, estaban prevenidos, no os lo ocultaré, por las calumnias que conocéis. Vuestra actitud les ha caufinado de repente; habeis estado admirable, tranquilo y sencillo. Despues de vuestra salida ha sido muy vivo el debate. Ha sido preciso atacarle rudemente, y colocar á M. de Maufer en la alternativa de acceder á vuestra peticion ó de provocar resueltamente vuestra interdiccion. El conde ha concluido por exigir un reconocimiento facultativo.

—Al oír estas palabras, un estremecimiento conmovió todo mi ser.

—¿Un reconocimiento facultativo? exclamé.

—En el estado en que están las cosas, no debo ocultaros nada, señor baron; dentro de seis meses sufriréis la misma prueba.

—Así, pues, se ha atrevido á declarar-me como loco.

—Pero el consejo dista mucho de estar convencido, puesto que ha desestimado la oposicion de vuestro tutor hasta nuevo y mas estonso informe.

—¿Y cuándo deben someterme á esta humillacion?

—Todavía no se ha fijado el día... ¡Oh! no temáis; os bastará solamente presentarnos en el consejo que os interrogará: únicamente dos médicos estarán presentes, y no os costará mas trabajo triunfar que hoy.

Me despedí del notario, y aferrado por

tinguieron notablemente las señoras Loredana y Raso y los señores Cazalla, Torromé y Madel. Al día siguiente pusieron en escena Sancho García y No siempre lo bueno es bueno, y al otro La Aldea de San Lorenzo...

El teatro-lírico de Pontevedra está próximo a terminarse, y tan pronto como se halle construido comenzarán a funcionar en él las secciones de música, literatura y pintura...

En el Ferrol ha comenzado a ver la luz pública un notable periódico de literatura, comercio, artes, etc., publicación quincenal de grandes dimensiones...

Ha llegado a Córdoba el Sr. Edmó Nodot, secretario general del centro científico industrial de Barcelona, que va con objeto de establecer la fábrica del gas para el alumbrado público y particular de aquella primera ciudad.

En Sevilla ha habido algunos facultativos que han abandonado la población.

La Iberia, dirigiéndose a los Sres. Santa Cruz y Nestosa, les pregunta en su número de ayer por el estado en que se halla la causa de falsificación de los billetes del Banco de España.

No es fácil que dichos señores ni ningún otro individuo de aquel establecimiento puedan satisfacer los deseos de La Iberia, porque siendo aquella de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia, y siguiéndose como se sigue de oficio, desconocen absolutamente sus trámites y estado actual...

No tenemos noticia alguna acerca de lo que ayer indicaba un periódico respecto a que la corte regresa a Madrid. Nada hay que autorice semejante rumor.

Dice Los Tiempos: «Después del Consejo de ministros de ayer, jugó mucho el telégrafo entre Madrid y la Granja.» No hay semejante cosa.

Han sido concedidos los honores de jefe de administración civil, a D. José Antonio Balanchana, auxiliar del ministerio de la Gobernación y secretario que ha sido del gobierno de Toledo.

Diga lo que quiera Los Tiempos, y sin que sea visto por esto que nos arrojamus la representación de nadie, es tan cierto y seguro lo que afirmamos...

En los primeros días de la próxima semana se fallará en consejo de guerra la causa que ha instruido el teniente don Alvaro Carayo, ayudante del batallón provincial de Alcalá, contra el soldado del mismo, Blas Biendicho...

Solo teniendo en cuenta el espíritu de oposición que anima a La Iberia, se comprende que este colega pretenda hacer creer que en la entrevista de los emperadores de los franceses con la Reina de España se habló de cuestiones financieras...

Dice un periódico: «Se dice, no sabemos con qué fundamento, que la policía se halla seriamente ocupada hace dos o tres noches, en seguir la pista a cie to pajarraco de mal agüero que ha venido de incógnito a la corte, y que hace mucha sombra a la situación.»

Indudablemente hay tampoco fundamento en la noticia, como en aparición del personaje misterioso que ni a la situación ni a nadie puede causar inquietudes.

Como una prueba de que las oposiciones no tienen motivos verdaderos, ni aun verosímiles, para hacer cargos al gobierno, he aquí los que insertan algunos diarios de oposición:

«En el Consejo de ministros celebrado anteayer, se hicieron los mayores esfuerzos para que los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo hiciesen las paces, accediendo por lo menos a cambiar un saludo, cuando lo vea la gente; pero la firmeza del ministro de Hacienda se opuso a toda reconciliación.»

Por supuesto que ni ha existido ni existe el menor motivo de disidencia entre las personas citadas.

En medio del cuadro consternador que con motivo de la epidemia reinante ofre-

ce Palma, capital de las islas Baleares, el digno gobernador civil se esfuerza para mejorar la situación de los habitantes que no han abandonado la población.

De las correspondencias que tenemos de aquella isla, resulta que dicha autoridad ha establecido hospitales en varios puntos de la población, habiéndose abierto el último el día 19 en un local cómodo y ventilado cedido por el ramo de guerra.

Ha separado sin contemplación de clases ni jerarquías, a los empleados y funcionarios que han huido ante la invasión.

Ha prohibido, con arreglo a la ley, los cordones terrestres, disponiendo al propio tiempo que den completamente espeditas las carreteras.

Atiéndese con particular cuidado a la policía de la ciudad, habiendo adoptado también cuantos medios se han creído convenientes a atenuar el pánico general, y se ha organizado por distritos el servicio de auxilios.

Quedan fletados buques como consecuencia de las disposiciones para que no falten comestibles.

Queda dispuesto un hospital por si fuesen atacados de la epidemia los hospicios, el presidio ó algún otro establecimiento.

Se observa en las calles la mas esquisita vigilancia en razón a que hay muchas casas abandonadas.

No siendo, por último, lo menos importante, el que diariamente se reparten a los pobres de dos a tres mil raciones de sopa y otros varios socorros, pues no habiendo jornales a causa de la paralización de las obras, que reconoce por causa la ausencia de los pudientes é industriales, la miseria iba a apoderarse de las clases pobres.

La empresa del teatro Real ha fijado un anuncio haciendo saber a las personas que tienen localidades concedidas, se sirvan pasar a recoger el talón a la contaduría del mismo teatro antes del 23, pues desde este día se dispondrá de las localidades que no hayan sido reclamadas.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23. La circular del ministro del Interior encarga a los prefectos que vean con atención los periódicos de los departamentos, a fin de establecer por medio de comunicados la verdad de los hechos.

Moscu, 21. La «Gaceta» dice que Rusia necesita la paz como cualquiera otra potencia de Europa, pero que este deseo no puede llegar hasta el punto de tolerar en adelante un cambio territorial cual-

quiera en Europa, y particularmente en los Estados del Sud-Este, donde están empeñados el honor de la Rusia y los mas vitales intereses de su porvenir.

Tenemos entendido que se ha prorogado hasta fin de mes el plazo para la admisión de solicitudes de los que desean presentarse a examen en la escuela especial de Operaciones geográficas sita en la Cuesta de la Vega.

Un pueblo de la provincia de Toledo, que no queremos nombrar por consideraciones que comprenderán fácilmente nuestros lectores, presenta en estos momentos tantos ejemplos de dulce y cristiana armonía que no podemos menos de presentarlos a la consideración del público.

Mientras que a instancia de una joven y de su dulce esposo se procesa por una parte al ex-alcalde, por lesiones que infligió a la primera, siendo alcalde; el secretario del ayuntamiento es acusado por los mismos de falsedad y lo que para él es peor, condenado a presidio. El motivo es una friolera. Encargado de hacer una notificación a los acusadores del alcalde y acompañado de un hombre bueno, entre los dos rompieron un pliego de papel del expediente, lo sustituyeron con otro y pusieron una diligencia contraria a la verdadera.

Casi al propio tiempo varios dependientes de los rematantes de consumos se presentaron en una casa para hacer el aforo del vino y aguardiente, y llegando a la sazón el mismo ex-alcalde, cuñado del dueño de la casa, la emprendió con ellos navaja en mano. Se dió parte al alcalde actual y se formó otra causa contra los expresados dependientes por allanamiento de morada; pero sucedió que entre los gforadores iban además dos regidores del ayuntamiento que intervinieron en la operación, y tú que tal oíste, el síndico del mismo los denunció a la expresada autoridad, como empleados defraudadores, y héte aquí enseguida otra causa criminal contra uno y otro; de manera que es una deliciosa la fraternidad en que viven aquellos pacíficos y tranquilos habitantes.

Bajo la presidencia del Sr. Gudiá, y asistencia de los Sres. Pardo Montenegro, Bárcena, Haro y Lopez, continuó y terminó anteayer la vista de la causa de los Pasiegos.

El Sr. Ucelay reanudó su interrumpida peroración, muy razonador en sus argumentos, y procurando, con grande habilidad, sacar todo el partido posible de la mala situación de sus defendidos, concluyó su notable discurso, pidiendo que solo se les condenase a reclusión.

El Sr. Veraza abogó luego, con no menos energía, a pesar del mal estado de su salud, según dijo, por la absolución

del reo, cuya defensa le estaba encomendada, procurando en un discurso corto, pero de buenas formas, demostrar las dudas que existían sobre la culpa del mismo, y la imposibilidad de que se le castigase; y a desvanecer estas dudas, despues de haber hecho una elegante y sentida descripción de los terribles pormenores del delito, se dirigió en primer lugar al bellísimo informe del teniente fiscal Sr. Azuola, quien con una claridad summa y esmerada corrección en su lenguaje, se extendió luego a varias consideraciones, para demostrar que procedía la pena capital para dos de los procesados, y la de cadena perpetua para el otro.

El Sr. Ucelay rectificó ligeramente. En el primer día de la vista, y despues de la lectura del apuntamiento, se dió cuenta a la sala de un escrito presentado por el Excmo. señor duque de Berwick y de Alba, manifestando que como en las sentencias de primera y segunda instancia se había mandado levantar el cadalso en una era de su propiedad, desde luego se oponía a ello, y pedía que el tribunal designase otro lugar distinto para el caso de que la pena de muerte llegara a ejecutarse.

Oportunamente pondremos en conocimiento de nuestros lectores el resultado de todo.

Ayer se anunció la vuelta de la corte de la Granja para antes de la época que se había fijado. Nosotros seguimos creyendo que SS. MM. no volverán a Madrid hasta despues del 10 de octubre si continúa siendo satisfactorio el estado de la salud pública.

Los moderados que trabajan en favor del retraimiento, dan por cosa completamente segura, que si el partido moderado adopta esta conducta, al día siguiente de su declaración caerá el ministerio. Ya verán que se engañan.

Los Tiempos dice que está llamando la atención que no se haya provisto el cargo de confesor de S. M. la Reina. Como no está vacante todavía, es natural que no se haya pensado en una nueva elección, que por ser asunto exclusivamente de conciencia, toca a S. M.

El drama en cuatro actos y en verso, titulado Juan Lorenzo, original del distinguido literato Sr. García Gutiérrez, ha sido adquirido por la empresa del teatro del Príncipe. La adquisición de esta obra ha sido un nuevo triunfo para la empresa del Príncipe; personas imparciales y competentes nos aseguran que el drama Juan Lorenzo es una verdadera joya literaria.

La sociedad titulada El Pensamiento, que durante cuatro años ha estado dando funciones dramáticas en el teatro de Lope de Vega, vuelve en la primera quin-

la decision de mis jueces me reunió con Bastien. —He mandado vuestro caballo, me dijo; la señora condesa ha dicho que volverais conmigo y ha hecho venir un carruaje. Volví a Maufert, víctima de un horrible desaliento. A media legua del castillo vi a Diana que me esperaba en el camino; bajé y di orden al cochero de entrar. —¿Qué ha pasado? me dijo, así que estuvimos solos. —Me ha declarado loco! respondí con amarga agitación, y una reunion de médicos decidirá de mi suerte. —En nombre del cielo, tranquilízate, amigo mío! exclamó. ¿Os detendréis abatir cuando solo depende de vos ganar este pleito? Oyéndola hablar tenía vergüenza de mí mismo. ¡Cómo! ¿el sorteo de mi voluntad se había pues roto al primer esfuerzo de la lucha? Acudí a toda mi energía para ser al menos digno de Diana. Entonces le conté detenidamente los episodios de este día; lo medité y comenté con tan encantadora confianza, que calmó mi dolor. ¡La amabal!

XX.

«Ay de mí! mis últimos días de alegría debían brillar en medio de tempestades, y mi triste corazón se sentía morir. La ternura de Diana era impotente para volverme la fé. Una preocupacion horrorosa, y que yo no me atrevia a decirle, me había dominado; una idea fija, inexorable, me asediaba. ¿Qué iban a decidir de mi vida? No podía engañarme. Esta calumnia que yo había despreciado se había levantado de repente delante de mí el primer paso, como para cerrarme el camino del mundo. ¿Había encontrado eco en los que la ley encargaba de protegerme? ¿No estaba pues, ya, bajo el derecho comun, puesto que se atrevian a condenarme a tan humillante prueba? Esta cruel decision de mis jueces, que temian atestiguar mi razon sin un reconocimiento facultativo, no suponía ya mi interdicción. ¡Si sucumbiera en esta terrible lucha en la que se decidía de mi destino! ¡si la emoción ó el miedo paralizaban mi inteligencia! En todas las horas del día, veía este frío tribunal escuchando mi rostro; espionando mi pensamiento; observando mis angustias. ¿Es-

taba bien seguro de mi razon, yo que me abandonaba a una pasión insensata, casi imbia? ¡Mi mismo amor, mi santo amor me era sospechoso! Diana comprendía mis penas y me preguntaba desolada... ¿Cómo revelarles estos tristes combates? En vano quería dominar mi vergonzosa debilidad; pero los siniestros presentimientos aumentaban cada día mas enconados. La presencia de mi tutor era un suplicio. Aspero, implacable, se hubiera creído que seguía en mi frente las sombras de este terror que me dominaba. Sospechaba por su humor agresivo, que esperaba precipitarme a alguna deplorable escena delante de sus criados, y casi pudo conseguir su objeto; pero lei en los ojos de Diana tan ferviente suplica que me contuve. Entonces observé con asombro un extraño cambio en la actitud de mi madrina; aquella tranquilidad y digna arrogancia con que dominaba al conde parecía haberse abatido; no se atrevia a defenderme, y algunas veces creía verla estremecerse bajo la mirada de este marido indigno de ella, como si hubiera temido que penetrase algun secreto de su alma. Comprendí entonces que la arrastraba en mi caída. Por todas partes velamos estrecharse la sombría trama; saltamos al bosque y encontramos al pequeño cabrero que había una vez seguido a Graujer hasta Thilay, y que Bastien me había designado con el nombre de Lázaro; en el parque sucedía encontrar de repente a Plácido en medio de una alamela, como si nos hubiera espiado, oculto detrás de los arbustos, para oír nuestra conversacion. Primero desprecié este vil espionaje, pero muy pronto temí nuevas perfidias: la obsequiosa sonrisa del administrador manifestaba no sé que baja ironía que no me atrevia a definir: se hubiera creído que penetraba el triste secreto tan profundamente oculto en mi corazón. Los días corrían, y vivíamos en medio de nuevos temores, cuando una mañana por una carta de Graujer traída por Bastien, supimos que el temido día estaba fijado para el lunes siguiente. Me puse tan pálido al saberlo, que Diana se dirigió hacia mí para sostenerme. —¿Andrés! exclamó, ¿no amais pues nada en el mundo, para desesperar así de vos mismo y de la vida? Quise disimular mi debilidad. —¡Ah! dije, perdonadme que tenga miedo; pero temo el desierto a que voy

á ser condenado y me preguntó qué haré separado de vos. —¡Separado!... Andrés, no es vuestro corazón el que habla, este corazón que en vuestras expansiones de hermano concebía tan bien la eterna duración de las santas afecciones! Me suplicaba y sentía yo despertarse en mí esas radiantes ilusiones que un día me habían acariciado. «¿Dios mío! qué nombre dar a esta armonía de nuestras almas? me decía. ¿Es, pues, superior a las pasiones terrestres una santa ternura, una alegría desconocida que solo sienten los ángeles?» Robustecido un momento en los orígenes sagrados del amor y de la fé, era sincero y creía haber recobrado mi fuerza; pero, ¡ay de mí! no fué más que un rayo de luz en la noche que me rodeaba. Muy pronto las oscuras visiones que turbaban mis sueños volvieron encarnizadas. En el desorden de mis insomnios perdía la poca energía reunida en el día, y observaba con espanto el desaliento que me dominaba. Mi voluntad sola lo sabía; podía defenderme contra la funesta herencia que me amenazaba; pero el sufrimiento me perseguía, y sentía poco a poco dominar mi inteligencia este horroroso pensamiento: «¿Es posible que sea ya loco!» Despues recordaba los frecuentes casos de locura producidos por la tortura moral y las persecuciones... «¿Conseguirán su objeto, me decía; conseguirán su objeto.» Una fiebre nerviosa me consumía; no me atrevia a salir del castillo; huía de la gente; una palabra, una sonrisa, me hacían desconfiar; y como había ya experimentado en Monthermé algunos días antes, me parecía que era objeto de todas las miradas, objeto de todas las conversaciones. Una mañana me encontraba casualmente cerca de un manantial lavadero público de la aldea, y algunas campesinas reunidas se pusieron a mirarme: se habían callado repentinamente a mi llegada, y pensé que hablaban de mí. Una pueril timidez se apoderó de mí viendo su curiosidad, y me detuve, dudando seguir mi camino. No sé si comprendieron mi embarsazo: las viejas hablaban entre sí. —¿Qué lástima!... dijo en alta voz una joven. Volví atrás. Oí una carcajada. Indignado con mi pusilanimidad, quise volver sobre mis pasos, y tuve miedo; me parecía escuchar esta voz que repetía: «¿Qué lástima!» Esta palabra he-

LA CONDESA DIANA. — ¿Qué lástima!... dijo en alta voz una joven. Volví atrás. Oí una carcajada. Indignado con mi pusilanimidad, quise volver sobre mis pasos, y tuve miedo; me parecía escuchar esta voz que repetía: «¿Qué lástima!» Esta palabra he-

cons de octubre a reunirse para continuar sus funciones durante este invierno, en el circo de Mr. Paul.

Ha sido nombrado intendente general de Hacienda de Filipinas, y agraciado al propio tiempo con a gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Gabriel Alvarez, ministro que era del tribunal de Cuentas del reino.

Nos escriben de Valencia que, atendidas las circunstancias especiales por que acaba de pasar a aquella provincia, y ante el temor de que la miseria se estienda por la clase proletaria a la entrada del invierno, seria de desear que el gobierno desarrollase las obras publicas, y entre ellas las de reparacion de templos parroquiales.

Las últimas noticias recibidas de California dicen que el empréstito que se proponia realizar Juárez en aquel Estado ha fracasado por completo, no encontrándose quien quisiera suscribirse a él.

Aver recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

- Paris, 22. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 68'25, 4 1/2 francés, 96'25, Fondos mejicanos modernos, 51 3/4, Id. antiguos, 25 1/4, Consolidados turcos, 50, Id. ingleses, 89 7/8, 3 por 100 portugués, 47, 5 por 100 italiano, 65'90, Cambio sobre Lisboa, 544, Crédito territorial francés, 1,317, Crédito movillario francés, 822, Id. id. español, 505, Ferro-carril del Norte de España, 215, Id. de Alicante y Zaragoza, 307, Id. portugués, 192, Id. lombardos, 456.

Paris, 23. El «Moniteur» inserta una circular del ministerio del Interior a los prefectos, escitándoles a que fijen su atencion en los periódicos que se publiquen en sus departamentos respectivo, procurando por medio de comunicados restablecer la verdad de los hechos; pero advirtiéndoles que esta intervencion no debe degenerar en un abuso ni en polémicas caudentes.

Turin, 23. Se han celebrado un servicio fúnebre y procesion hasta el cementerio en conmemoracion de las victimas que perecieron en las jornadas de setiembre. La concurrencia ha sido inmensa, reinando el orden más perfecto.

El gobierno ha publicado un decreto disponiendo el armamento de una estacion naval con destino a los puertos de la América meridional y residencia en Montevideo, a las ordenes de un contra-almirante.

De nuestro corresponsal en la corte recibimos ayer la siguiente comunicacion fechada el 22: «Ayer por la tarde, al salir SS. MM. visitaron las habitaciones que en la casa de Infantes están dispuestas para alojar al gran duque de Mecklemburgo. Eran poco mas de las diez de la noche, cuando llegó S. A. R. acompañado de cuatro personas de su alta servidumbre y de algunos criados. En la casa de Infantes esperaban para cumplimentarla en nombre de nuestros augustos Reyes, el comandante general del Sitio, el conde de Ezepeleta, y el general ayudante de S. M. el Rey, Sr. Echevarria.

La guardia estaba montada por el batallon cazadores de Cataluña, y su charanga hizo los honores de ordenanza a la llegada del régio viajero.

Hoy a la una ha sido recibido por SS. MM. el príncipe, habiendo durado la entrevista algo mas de media hora. Por la tarde han corrido las fuentes en obsequio al ilustre huésped, que ha asistido acompañando a la corte por los jardines, la Reina iba apoyada en el brazo del gran duque. Entre tanto que las fuentes corrían y hasta el anochecer, las músicas de la guariteion tocaban escogidas piezas.

Formaban la comitiva de SS. MM. los altos empleados de la real casa, los ministros residentes en el Sitio y otros funcionarios.

Se realizó lo que anunciaba en mi última carta; es, que en cuanto ha vivido se ha encajado el frito encima, y ya estamos armados de gaban.

La Regeneracion se atreve a estrañarse de que se denuncien los periódicos porque atacan a la persona del monarca. ¿Podrá saberse qué es ya lo que defiende el periódico neco?

El célebre químico de Santiago, doctor Caga es, va a publicar una nueva edicion de sus obras y artículos científicos, que sin duda serán un acontecimiento en la república de las letras.

Vamos a destruir un castillo de naipes que ayer levanta La Democracia partiendo de un sup-esto falso. Dice nuestro colega que el gobierno no ha debido sentarse bien la notable circular sobre abusos electorales publicada por el Sr. Fernandez Vallín cuando se ha apresurado a separar el mando civil de Tarragona, nombrándole oficial primero del ministerio de Ultramar. Páez bien, esta es completamente inexacto. El Sr. Fernandez Vallín fué nombrado para la plaza que ahora viene a ocupar hace mucho tiempo, y La Correspondencia anunció

que el Sr. Fernandez Vallín, dando una prueba de delicadeza plausible, no vendría al ministerio de Ultramar hasta que en Tarragona desapareciera, como por fortuna ha desaparecido, la epidemia que amenazaba a aquella capital. Vea La Democracia cómo no tiene fundamento la fábula que hoy inventa.

En La Guardia, pueblo próximo al Miño, de la provincia de Pontevedra, se va a fundar un teatro y una casa-hospicio.

El Sr. D. Juan Gonzalez Alonso, subdirector del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado director de Propiedades y Derechos del Estado, cuya direccion desempeñaba interinamente.

Dice un periódico que por exigencia del Sr. Posada Herrera el Sr. Zavala va a nombrar comandante general de los cuerpos de Estado mayor de artillería e infantería de marina al brigadier de este último cuerpo, exento de servicio, don José de Posada e Irarte.

Ni ha habido semejante exigencia, ni creemos que se vaya a hacer el nombramiento que se indica.

Los Tiempos asegura que de un momento a otro se espera en Madrid a un célebre alquimista de Londres que viene llamado por el Sr. Alonso Martin z para que le dé cuenta, no sabemos de que proyectos. Si nuestro colega tiene conocimientos en esa ciencia de la Edad media, podrá decirnos el nombre de ese célebre alquimista, porque, a decir verdad, no conocemos en los tiempos actuales profesores ni discípulos que se consagren a esos estudios.

Ha sido trasladado al juzgado de la Carolina D. José Maria Carrascosa, juez de primera instancia que era de Muros, audiencia de la Coruña.

El miércoles jueves de la semana próxima se inaugurará definitivamente el elegante teatro del Príncipe. El escenógrafo Sr. Ferri ha pintado dos magníficas decoraciones que se estrenaran en dicha noche, y que representan una de ellas el interior de una casa de labradores, para la comedia El Alcalde de Zalamea, y la otra el jardín para el baile.

Por despachos telegráficos recibidos ayer en Madrid sabemos que a las nueve de la mañana la temperatura en grados centígrados era de 27 grados en Badajoz y Alicante, 19 en Ciudad Real y Alabaete, y 11 en Salamanca, temperatura mínima.

La mar, a dicha hora, estaba tranquila en Alicante y Barcelona, y rizada en San Fernando y Tarifa.

El estado del cielo era cubierto en Oviedo y Bugos, nublado en Santiago, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Alicante, Murcia, Barcelona, Valladolid y Alibaste, y despejado ó casi despejado en Tarifa y Ciudad Real.

Ayer, despues de Bolsa, el 3 por 100 consolidado se ha hecho a 41,45 al contado, y a 41,50 a fin de mes. La deuda diferida a 33,35 al contado, y a 33,40 a fin de mes. El personal tambien se pagaba a 23 al contado, y a 23,10 para fin del corriente y voluntad.

Dícese que el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, presidente de sala de la audiencia de Madrid, va a ser nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Anteayer ocurrió un ligero desmoronamiento en el kilómetro 117 de la línea de Zaragoza entre Jadresque y Matillas, resultando herido un mozo de la méquina, y algunos furgones destruidos.

El ingeniero de caminos, jefe de segunda clase D. Adolfo Ibarreta, que se hallaba al servicio de una empresa particular, ha sido nombrado jefe de la division hidrográfica de Santander.

Ni ha existido la idea de la creacion de un banco privilegiado, distinto del de España, ni por consiguiente pudo desistirse de este pensamiento, diga lo que quiera en contra un diario progresista.

«En qué consiste, dice Los Tiempos, que hace años, si mal no recordamos, se susbataba el Diario oficial de avisos, de dos en dos ó de tres en tres, y ahora hace ya muchísimo tiempo que ese servicio no se susbata, con no abla perjuicio, en nuestro concepto, de los establecimientos de beneficencia?»

Pues ahí verá usted. El retraso consiste en que el último contrato se hizo por cinco años y aun no ha espirado el plazo.

Ayer tarde ha llegado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes.

Hoy llegará a Madrid el señor don Pascual Madoz.

En la prevencion del distrito del Congreso se halla depositado un niño como de cinco años de edad, que anteanoche fué recogido por una pareja de la Guardia veterana en el paseo de Atocha. El infeliz niño no sabe decir su nombre, y dice solamente que sus padres viven en Aranjuez.

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Daroca han elevado al gobierno de S. M. una reverente y sentida exposicion, haciendo presente las desgracias ocurridas en dicho punto con motivo de las últimas inundaciones, y solicitando permiso para abrir una suscripcion, con el fin de remediar y precaver en lo sucesivo tamaños desastres.

Sabemos que el gobierno de S. M. accederá gustoso a esta solicitud, y que remediará en lo posible las desgracias ocurridas.

Juan Garcia Rojo dijo llamarse el cochero que fué herido anteaer en la calle de Espos y Mina. La herida fué clasificada de incisa y penetrante en la region humeral. Desde la casa de Socorro del tercer distrito fué trasladado el paciente al hospital general, en el que sabemos con gusto continúa sin haber empeorado su estado.

Una enamorada pareja reñía ayer tarde en la calle de la Justa: metiose a intervenir una muchacha, la que sacó del lance una herida contusa que le curaron en la casa de Socorro del primer distrito.

Un terrible pedrisco que descargó el 22 en Albacete ha ocasionado grandes destrozos en los caminos, en las obras del canal y en el ferro-carril, produciendo inundaciones y desgracias personales. Los trenes corpes sufrieron interrupciones en Chinchilla y La Gmeta; pero gracias a los esfuerzos de la empresa que envió gran número de trabajadores a practicar reconocimientos en la vía, esta quedó espedita por la noche.

Si a algunos empleados del ministerio de Hacienda se han rebajado los sueldos, fué debido al real decreto de 5 de julio último. El Sr. Alonso Martinez, teniendo conocimiento oficial de que habian ascendido contra la ley de Presupuestos, y no queriendo privar a la administracion pública de sus buenos y leales servicios, prefirió darles el sueldo y categoria que les correspondia antes de recibir sus últimos ascensos. Esto que mereceria aplauso, viene indirectamente a censurarlo La Soberanía Nacional.

El Consejo de Estado ha devuelto ya la consulta que por el ministerio de Fomento se le habia pedido, acerca de la concesion del ferro-carril de Madrid a Malpartida de Plasencia, declarando que no ha lugar a la vía contenciosa. Creemos que satisfechos ya los deseos del señor ministro de Fomento, y cubiertas cuantas formalidades podian pedir aun los mas exigentes, quedará pronto terminado este asunto, y podrá la empresa concesionaria acometer los trabajos de tan deseada y necesaria línea.

El distinguido literato y oficial del ministerio de la Gobernacion, Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, que se hallaba enfermo en Paris, se encuentra ya muy aliviado.

La Iberia dedica su número de ayer a hacer preguntas. Hé aquí una de ellas: «Habrà tenido por objeto esta entrevista (se refiere a la celebrada anteaer tarde entre el Sr. Alonso Martinez y el nuncio de Su Santidad) esclarecer las oscultaciones que acerca de los bienes del clero parece que se han cometido en algunas diócesis, con especialidad en las de Toledo y Alicante?»

La Iberia es injusta con los reverendos prelados. Los obispos, que están dando pruebas constantes y repetidas de los buenos deseos que les animan, ya facilitando los datos para completar los inventarios hechos por la administracion, ya romitiendo las cesiones canónicas, no han consentido ni consentirán jamás que se oculten bienes pertenecientes al clero. Los que otra cosa digan, se olvidan de que, debido al celo y diligencia de los reverendos obispos y al comun acuerdo de la Iglesia y del Estado, se está llevando a cabo la desamortizacion eclesiástica sin conflictos que la perturben, ni oposiciones que la detengan.

Nosotros, que vemos con satisfaccion la armonia que existe en lo relativo al cumplimiento del Concordato por parte del gobierno y del episcopado, sentimos que se exageren los hechos, como lo hace El Pueblo de anteaer noche, en cuanto se refiere a la diócesis de Toledo.

El jueves 23 del actual abrió sus puertas al público el teatro del Circo con la reputadísima comedia de nuestro teatro antiguo titulada: El desden con el desden; que será puesta en escena con el esmero y propiedad con que acostumbra a hacerlo en coelezando director de este teatro D. Manuel Catalina, y en la que lució sus brillantes dotes artísticas la perla de nuestras actrices, Matilde Díez. En la misma noche y para debut de la Srta. Lombía se representará la linda comedia en un acto de Sr. Cazorro nombrada Les dos amigos y el dote, en cuyo desempeño tomarán parte los primeros actores D. Manuel y D. Juan Catalina.

Uno de los periódicos mas importantes del partido progresista rechaza ayer con gran energia los medios de gobierno que pudieran facilitar los moderados históricos y sus órganos en la prensa, concluyendo por declarar que ningun progresista está dispuesto a estrechar la mano que en la hora de su desesperacion y agonia les tienden entre halagos y promesas los que entronizados de nuevo volverian a fusilarlos como en la noche de San Daniel. Como era natural, estas energicas palabras han causado cierto efecto en los círculos políticos de la corte.

La concurrencia en este año al teatro del Circo promete ser tan escogida y elegante como lo es siempre en el teatro donde se puede admirar el talento privilegiado de Matilde Díez y la acertada

direccion y mérito artístico de los señoras Catalina. En re las personas abonadas para la próxima temporada hemos visto los nombres de las señoras duquesa de Latorre, condesas de Torr-jon, de Alcoy, y Cleonard, marqueses de Salamanca, Casa Córdova, y de Solana, baronesa de Horteiga, Sra. de Infante, Geicoerrotea, Sanz y otras no menos notables por su belleza ó su distinguido trato.

Dos mozos han dado ayer un espectáculo gratis en la plazuela de la Paja. Habiendo armado camorra, resultaron ambos heridos, lo que ocasionó la gritería que es consiguiente cuando estos hechos tienen lugar en parajes tan públicos.

La Guardia veterana condujo a los contendientes a la casa de socorro, desde donde, despues de curados, han sido conducidos el uno al hospital y el otro a la prevencion.

De las personas a quienes se ha invitado por la empresa del teatro Real, y por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, a recoger el importe de las localidades pagadas con anticipacion, solo doce se han presentado en todo el día de anteaer en la contaduría a usar de este derecho.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

Sin rason ni fundamento digno de atencion ha dicho un periódico que en la Aduana de Irun un señor francés que ni entendia ni hablaba el castellano trata entre su equipaje un album de fotografias y grabados, y que sin saberse por qué, pues no le dieron explicacion ni aclaracion de ningun género, le rajaron é inutilizaron las hojas del album. Nada hemos querido constatar a esto hasta tener datos seguros de lo ocurrido. Es cierto que se presentó en la aduana de Irun un tal Sr. Gfanger, viajante comisionista, que entre otras varias muestras que conducia para adquirir comisiones, traia gran número de estampas encuadernadas y sueltas. Informado de que todas debian satisfacer derechos de entrada, puesto que se trataba de género de valor apreciable, y enterado de cuánto ascendian aquellos, optó por pagar los correspondientes a algunos objetos, y pidió la inutilizacion de las estampas, que se llevó a efecto, no sin explicaciones ni satisfacciones, como se supone, sino a peticion del legitimo propietario de ellas, a cuyo testimonio apelamos. Es la mejor y mas cumplida satisfaccion que podemos dar al autor del suelto en vista de los fidedignos informes que tenemos. Lo que parece mentira, lo que no se explica, es que el autor del suelto, que como hombre dice que se ha indignado tanto, no se haya acordado de que es español, para lanzar contra dignísimos compatriotas suyos una especie de acusacion, que no tiene el mas leve fundamento, porque si le hubiese, gran cuidado hubiera tenido el interesado en acudir a la superioridad en queja, y a ser cierto el hecho, la separacion indudablemente se haria inmediata.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

La empresa del teatro del Circo ha contratado a la linda y aplaudida bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena. Celebramos esta adquisicion de que no le pesará al público la peca.

Dice anoche La Esperanza: «De 23 que se abalaba a la sombra del termómetro de Reamur estos últimos días, bajó ayer hasta 9, siendo de 13 la temperatura máxima. Esta grande y repentina variacion, que vino acompañada de tempestades y fuertes aguaceros, lejos de traer, como se temia, resultado funesto, ha sido en extremo favorable a la salud pública, pues segun todas las noticias que hemos podido adquirir, ni en los hospitales ni en la poblacion se han presentado enfermedades de carácter sospechoso.»

El nombramiento del Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo para una plaza de jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion, ha sido aplaudido y elogiado no solo por los hombres de la union liberal que saben la consecuencia y lealtad políticas del Sr. Navarro, sino por cuantas personas aprecian el carácter y dotes de inteligencia que le adornan.

La Soberanía Nacional se publicó anoche en papel de mayor tamaño y con orla, en conmemoracion del establecimiento de las Cortes de Cádiz el 21 de setiembre del año 1810.

La Epoca ha oido decir que se habla de la estancia del ex-infante D. Juan, en Madrid; pero nuestro colega ignora qué verdad tenga esta noticia. Por nuestra parte podemos asegurarle que ninguna.

El discurso del rey de Italia, con estando al de nuestro representante señor Ulloa, fué el siguiente: «Señor ministro: Recibo con cuidadosa satisfaccion la carta en que S. M. la Reina de España ha tenido la amabilidad de responder a la noticia que le comunicué anunciándole el nuevo título que he adoptado, de acuerdo con el voto y la sancion del Parlamento italiano, título que en lo sucesivo será inherente a mi corona.

Las antiguas alianzas entre mi familia y la de S. M. la Reina Isabel II, son a la vez para todos un grato recuerdo histórico y una garantía de duradero afecto entre las dos naciones hermanas, regidas por instituciones homogeneas, unidas por seculares tradiciones de amistad y orgullosas de sus comunes y gloriosos fastos.

En cuanto a vos, señor ministro, tengo un placer al veros encargado de esta especial mision como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

La manera que habeis tenido de interpretar los afectuosos sentimientos de la Reina, me hace esperar que en el ejercicio de vuestras funciones sabréis inspiraros en las intenciones de vuestra augusta soberana y a este título poder contar desde hoy con mi benevolencia personal para con vos y con el sincero concurso de mi gobierno.»

La funcion con que inauguró anoche sus tareas el teatro de Variedades ha tenido un éxito muy satisfactorio. El drama de Giacometh La culpa venga la culpa abunda en situaciones dramáticas, por mas que su desenlace no satisfaga todos los deseos. La compañía dirigida por la Civil es muy regular y forma un cuadro bastante igual. Los actores todos trabajaron con fe y con acierto, distinguiéndose, como siempre, la señorita Civil, que estuvo admirable. Creemos que este drama ha de proporcionar buenas entradas a Variedades.

Anoche se cometió un robo considerable en la calle de las Hileras. Se ignora cómo se realizó, y parece que han sido presos los porteros de la casa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el exterior, a 00; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-85 y el 4 1/2, a 97-00.

Londres, 23. Les consolidados ingleses quedaban de 89 5/8 a 1/4.

El juzgado de guardia se ha constituido esta tarde en la posada de los Huevos, sita en la Concepcion Gerónima, con objeto de instruir las diligencias conducentes a averiguar la causa del fallecimiento de un jóven que se alojaba en aquella. El resultado, segun se nos ha dicho, ha confirmado la creencia de haber ocurrido la defuncion por causas naturales.

El martes se verificará en el circo del Príncipe Alfonso, una funcion extraordinaria a beneficio del nuevo donador señor Lucas, en la que tomarán parte los principales artistas. El beneficiado, además de hacer trabajar a los leones le dará de cenar delante del público, y presentará por primera vez los cinco leoncitos nacidos en el circo.

Ha sido encargado internamente de la censura de novelas el Sr. D. Luis Fernandez Guerra, oficial del ministerio de la Gobernacion.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

El general Lee ha aceptado la direccion del colegio de Washington en Lexington (Virginia.) En la carta que ha escrito con este motivo dice que es deber de todo ciudadano en las circunstancias actuales contribuir con todo su poder al restablecimiento de la paz y de la armonia, correspondiendo particularmente a los que están encargados de la instruccion de la juventud dar ejemplo de sumision a las autoridades.

En Bruselas se va a fundar un nuevo periódico, que se titulará El Católico, y dirigirá Mr. Luis Vouillot, director que fué de El Univers, y a quien el gobierno francés ha prohibido escribir en la prensa. El capital para la fundación del nuevo periódico es de 300.000 francos: de ellos, según se dice, el arzobispo de Orleans ha dado 30.000, Mr. Keller 100 mil, y el resto lo ha encontrado el cardenal Merode. Las oficinas de dicho periódico servirán también para recaudar el dinero de San Pedro.

La ley que el gobierno inglés ha aplicado a la ciudad de Dublin y al condado de Cork, se titula Acta de 1836 para la conservación de la paz en Irlanda. Enmendada por un voto del Parlamento durante la última legislatura, autoriza al lord lugarteniente para declarar el estado de sitio. La misma acta castiga con dos años de prisión a las personas que posean armas y municiones sin estar autorizadas para ello.

Dentro de poco podrán dar principio las obras de reparación del convento de religiosas Dominicas de Torredunguino, y de las Trinitarias de la villa de Martos, en la diócesis de Jaén, cuyos expedientes se han aprobado en el último despacho.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, que en lo sucesivo no se apruebe ningún expediente de concesión de coadjutorías, sin que se oiga antes el parecer del Consejo de Estado.

El obispo de Astorga ha creado en el seminario conciliar de aquella diócesis una cátedra de lengua francesa y ampliación de matemáticas.

Dentro de breves días quedará terminado, según se nos asegura, el expediente de las propuestas de los curatos de Sevilla, que tanto ha ocupado la atención pública. El expediente referido se halla pendiente del informe del Consejo de Estado, cuyo alto cuerpo de la administración ha pedido al archivo del ministerio de Gracia y Justicia varios antecedentes, que le han sido remitidos inmediatamente.

La Guía del Clero excita el celo del señor ministro de Hacienda para que disponga que cuando se dé la orden de pago en todas las tesorerías de provincias para todos los empleados, se satisfagan igualmente los haberes del clero.

Hasta tanto que la corte regrese a Madrid, dice un periódico eclesiástico, parece que aplaza el señor ministro de Gracia y Justicia la resolución de algunos proyectos que relativos al clero tiene concebidos.

Como una prueba del grande afecto y consideración que entre los hijos de la Habana ha sabido captarse su digna autoridad superior, copiamos con gusto las siguientes líneas de un periódico de la Habana:

«Sabemos que hace algún tiempo se ha dado comisión en París para encargarse a la fábrica de Halphen las insignias de la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, guarnecidas de brillantes y otras piedras preciosas, recomendando que sea obra digna de aquel célebre joyero.

Estas alhajas, con algunas otras de diverso uso, están destinadas al señor gobernador capitán general, y le serán presentadas por una comisión, suplicándole se sirva aceptarlas y conservarlas como testimonio del aprecio y gratitud de los habaneros por la conducta elevada, digna y escrupulosamente imparcial y justificada que ha observado en el gobierno de la isla de Cuba, y principalmente por la prudencia y esquisito tacto con que ha resuelto todas las cuestiones, algunas de ellas delicadas y espuestas a complicaciones que han surgido durante su mando. También desean patentizarle su reconocimiento por el esmero y constante desvelo con que ha provisto a todas las necesidades del ejército de Santo Domingo, todo sin alardes innecesarios; antes al contrario, poniendo el mayor cuidado en no producir alarmas y temores infundados, é inspirando confianza y seguridad, á cuya sombra han crecido y prosperado los intereses de esta rica Antilla.»

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 23.

Table with columns for 'Cot. Ofic. de ayer 23', 'Usur.', and 'Difer.'. Rows include 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin próx.', 'Dif. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Amort. del 2.', 'Idem de 2.', 'Personal', 'Billetes hip.', 'Carr. y 100.', 'de abril 4000'.

Table with columns for 'Londres', 'París', 'Barcelona', 'Cádiz', 'Málaga'. Rows include 'Londres á 90 d. fecha', 'París á 8 d. vista', 'Barcelona, h.', 'Cádiz, d.', 'Málaga, h.'.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro de la Zarzuela.—A las 4.—Los magyares.—A las 8 1/2.—Un consejo de guerra.—Equilibrios del amor. Variedades.—Compañía italiana.—A las 8 1/2.—La culpa venga la culpa, drama nuevo en cinco actos. Principe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche.—Grandes

funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—Función de inauguración.—A las 8 1/2.—Soberbia y humillación, en la que cantará la niña Dolores Recio la canción de La husevera.—En el primer intermedio el Sr. Vailati tocará la fantasía de la ópera Norma en el bandolín, y el Sr. Bonzi cantará la roranza de la ópera El Bravo.—En el segundo intermedio el Sr. Vailati tocará en la guitarra de una sola cuerda el Carnaval de Venecia.—Aria de tenor de I Due Foscari, cantada por el Sr. Bonzi.—Gran Concierto y Miserere del Trovador, por el Sr. Vailati.—Baile.

Circo de Paul.—Sociedades de baile.—La Constante, de 8 á 12 de la noche.—La Juventud Española, de 3 á 7 de la tarde.

La Lira.—Calle de San Pedro.—Celebra gran función de baile desde las 4 de la tarde á las 9 de la noche.

Jardín del Tiboll, en el Prado.—Gran baile de 3 á 7 y de 7 á 11 de la noche, ejercicios gimnásticos y fuegos artificiales.

Pollorama.—Gabinete mecánico de exposiciones recreativas, situado en un salón construido al efecto en el paseo de Atocha.—Precio, un real y al reservado medio.

Plaza de Toros.—Corrida extraordinaria con división de plaza.—A las 4 en punto. Los pormenores por carteles.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de Góngora, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Gregorio Jimenez; y por la tarde, en los ejercicios, D. Carlos Díaz Guijarro.—En la iglesia de Monjas de Don Juan de Alarcón se celebrará á Nuestra Señora de las Mercedes con misa solemne de pontifical y sermón, que predicará D. Vicente Pastor; y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Basilio Sanchez Grande.—Terminan las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrándose la función principal, y predicarán: en San Cayetano, en la misa mayor, D. Ramon Garcia de los Santos, y en los ejercicios de la tarde D. Raimundo Carrillo, y en San Luis el Sr. Sanchez Grande por la mañana y D. Santos La Hoz por la tarde.—Termina también la novena de la Virgen del Henar en Santa Catalina de los Densos, y predicará en la misa mayor D. Mateo Yague, y en los ejercicios de la tarde D. Juan José Romero.—En la iglesia de San Nicolás termina el setenario de María Santísima de los Dolores, predicando en la misa mayor D. Luis Millan, y por la tarde, en los ejercicios, D. Ciriac Cruz.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez. En Santiago se hará función á Nuestra Señora de la Vida, predicando D. Luis Crespo Peñalver; en las monjas del Caballero de Gracia al Santísimo Cristo de los Dolores, siendo orador D. Antonio Millan, y en la ermita de San Blas, en la función que se hace al Santísimo Cristo de la Oliva, predicará D. Castor Compañía.—Continúa celebrándose con notable devoción y solemnidad la novena al Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, y dirá el sermón en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes.—También continúa la octava al Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y predicará por la mañana D. Manuel Gonzalez, y por la tarde D. José María Anglés.—Por la tarde predicará en San Antonio del Prado D. Benito Sanz.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Cayetano, ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Marín.

Profesor médico.—D. José Lopez de la Vega, doctor en medicina y cirugía, recibe consultas diariamente, calle de Santa Lucía, núm. 3, cuarto segundo, de doce á cuatro. Gratis á los indigentes los miércoles y los sábados.

Cuadro.—De los objetos mas notables que llaman la atención entre los que adornan los escaparates de los grandes bazares, merece especial mención un precioso cuadro artístico opuesto en el Píson de Oro, que representa un gran ramo de flores colocadas en un canastillo, todo él hecho de filigrana de hilo de oro y plata; trabajo sumamente precioso y delicado y enteramente nuevo.

A su tiempo se dirá.—Parece que un antiguo y conocido escritor está terminando una obra biográfica de su vida, que verá la luz pública por entregas m y en breve bajo el título de Medio siglo y un pico, desde 1808 á 1865. Historia verdadera y aventurera de Un Estudiante, Un Curial, Un Nacional voluntario, Un Actor dramático, Un Escritor y periodista, Un Deportado político y otras cosas mas en Un solo individuo. El nombre de este escritor, porque es cristiano, á su tiempo se dirá.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 24.—Parada: Asturias.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, D. Benigno Martínez.—Visita de Hospital: Arriples, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo á pie, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE.—Y por 24 rs. de seis retratos el fotógrafo Fuentes, Colon, 14. Se dan lecciones.

GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS DE TODAS EDADES. EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS. CAMISAS CHAMBRAS, ENAGUAS Y PANTALONES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y ALMOHADONES HECHAS (DE TODAS CLASES Y ANCHOS). JUEGOS DE CAMA BORDADOS HASTA LOS MAS RICOS Y ELEGANTES. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, Y ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, ETC., ETC. CALZONCILLOS, CHAQUETAS, CALZETINES Y MEDIAS. CAMISAS PARA CABALLEROS HASTA LAS MAS RICAS, EN LISAS CON PLEGUES, COMO BORDADAS. LIENZOS PARA CAMISAS Y SÁBANAS SIN COSTURA EN TODAS CLASES Y ANCHOS. JUEGOS DE MANTELERIA, DESDE 6 HASTA 30 CUBIERTOS. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA (EN LISOS Y BORDADOS) DESDE 28 RS. DOCENA, HASTA LAS MAS FINAS Y ELEGANTES. TOALLAS, SERVILLETAS Y MANTELES DE TODAS CLASES. CORTINAS Y CORTINILLAS DE GUIPURES Y DE MUSELINA BORDADAS, ETC., ETC. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

COLEGIO DE SANTO TOMAS, INCORPORADO á la Universidad central, y dirigido por D. Francisco de Asís Aguilar, presbítero, regente en matemáticas y licenciado en ciencias naturales.

En este colegio, establecido en la casa llamada palacio de Bélgica, plaza de Puerta-cerrada, número 5, se enseña: 1.º Instrucción primaria, elemental y superior. 2.º Segunda enseñanza. 3.º Varias asignaturas de adorno. 4.º Las asignaturas necesarias para entrar en todas las carreras especiales, en la academia dirigida por el ingeniero D. Benito Riqués.

Profesores del colegio. EL DIRECTOR. D. J. Manuel Ortí y Lara, catedrático del Instituto del Noviciado. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, catedrático de la escuela de diplomática. D. Emeterio Suñer, catedrático del Instituto del Noviciado. D. Mariano Borrell, catedrático del real Instituto industrial. D. Ramon Molina, presbítero, licenciado en filosofía y letras. D. Sebastian Gelambi, presbítero, bachiller en filosofía y letras. D. Isidro Castelo, presbítero, bachiller en teología. D. Pedro Arbos, bachiller en ciencias. D. Clemente Cornellas, autor de una gramática francesa y otra inglesa. D. Diego Vidal, profesor de instrucción primaria elemental y superior.—6.

BOTICA DEL LICENCIADO NUNEZ. Barrio de Pozas, pasaje, 13, Madrid.

En esta oficina de farmacia se tiene preparado el espíritu de alcanfor tan recomendado contra el cólera, por el doctor Hoffman, de la facultad de París.

Acopiaña á cada frasco el modo de usarlo. Precio del frasco pequeño. 4 rs. Idem del grande. 8

NUEVOS ALFABETOS RECREATIVOS, tira os sobre magnífica cartulina Bristol, con dorso de bonitos colores, iluminados con esmero y colocados den ro de lujosos estuches en forma de baraja para poder formar con ellos diversas palabras y hacer juegos instructivos.—Una c ase, de gran tamaño, representa 23 escenas distintas de la vida militar, con dos letras mayúsculas de a'orno y una minúscula.—La otra clase, de menor tamaño, pero de iguales condiciones, representa las dotes que han de tener los niños, con grandes letras de adorno. Se ven e en casa de los señores hijos de Pelegrini, único depósito, Caballero de Gracia, 8, desde 12 á 2 rs. en Madrid y un real mas en provincia, según se pidan, en estuches, en hojas ó en tiras, iluminados ó en negro, y se hacen rebajas convenientes á los compradores por mayor.—1

SE ALQUILA A MODICOS PRECIOS una sala con gabinete y despacho, hay habitaciones interiores. Carmen, 38, tercero izquierda.

HUESPEDES.—SE RECIBEN A 3 reales, Pez 22, tercero derecha.—1

EN EL ALMACEN DE PIÑEIRO, Plaza de Isabel II, 10, frente á la calle de las Fuentes, acaba de llegar el rico queso de bola, nata y Gruyer; también llegará dentro de cuatro á seis días, manteca de Flandes y de Prevalés, y queso Roquefort; también hay ron desde 14 rs. hasta 50, superior en sus clases; vinos y licores extranjeros y del reino y demás géneros comestibles superiores. Item mas, el rico aceite anís de Zamora y aguardiente de doble anís.—1

UN JOVEN QUE POSEE EL GRADO de bachiller en ciencias y á quien quedan libres de sus ocupaciones algunas horas, desea encontrar algun colegio donde poder dar clases de matemáticas. También tiene clases en su casa. La persona que guste de sus servicios puede dirigirse á la calle del Olivo, número 7, despacho de papel.—1

SE ADMITEN UNO O DOS HUESDES, con preferencia y mas equidad si comen en familia.—Manzana, 15, portería dar en razón.—1

D. GREGORIO FERNANDEZ AREVALO ha fallecido el 23 del corriente. Los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y amigos del finado ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Segovia, núm. 17, mañana á las nueve, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAIS y Compañía, calle Mayor, 419. Pianos de venta y alquiler, de todas clases y precios. Composturas.—7

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR PONS sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de 12 á 4, calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, cólicos habituales, hemorroides, fiebras, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asthma, tisis (consumion) sarpullido, erupciones, melancolía, descaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, nevralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65.000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

Table with columns for 'La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata', 'de 1 libra bruta de peso inglés á 20 rs.', 'de 2 libras', 'de 5 idem', 'de 12 idem'. Also includes 'La cantidad doblemente rebajada en cajas'.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES. 26 PLACE VENDOME, PARIS. 12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gargallo, calle de Llauder. En Barcelona.—Sr. Fors. En Madrid.—Sr. Martí y Aránguez. En Valladolid.—Sr. D. Mariano. En Madrid.—Sr. D. Pizoz Minguet. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pizoz. Y todos los principales droguistas y boticarios del país.